

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue;

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑOR CARREÑO, SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR GOMEZ.

No asiste el Ministro señor Silva por hacer uso de licencia médica.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO